

CAND-042-2025 – AND-EXT-0216

LA CORPORACIÓN AGENCIA NACIONAL
DE GOBIERNO DIGITAL
NIT 901.144.049-7

C E R T I F I C A

Que suscribió con **DENIS FERNANDO MONTEALEGRE BELTRÁN** identificado con la cédula de ciudadanía **No. 11228129** los contratos que a continuación se relacionan:

1. CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. AND-299-2024

OBJETO: Prestar, por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para apoyar la gestión de riesgos, seguridad y apoyo a la supervisión del anexo 1 Operación y Soporte, en el marco del convenio 1155 de 2024.

FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	17 de septiembre de 2024
FECHA DE INICIO:	19 de septiembre de 2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 de diciembre de 2024
VALOR DE CONTRATO:	CINCUENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$56.000.000)

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

1. Consolidar la matriz de riesgos del convenio 1155, discriminada por anexo y matriz de riesgos general, atendiendo la metodología determinada en el plan de gestión de riesgos aprobada en el marco del convenio 1155 de 2024.
2. Velar por el cumplimiento de la normatividad de riesgos aplicable del Convenio de SCD 1155-2024.
3. Apoyar la supervisión del Anexo Técnico 1 Operación y Soporte.
4. Presentar los informes de supervisión y los requeridos en lo que respecta a la gestión de riesgos y ejecución del anexo 1 Operación y Soporte en los tiempos solicitados por la supervisora del contrato.
5. Adoptar los lineamientos y metodologías impartidas por el supervisor.
6. Realizar las demás actividades que sean solicitadas por el supervisor y que guarden relación con el objeto contractual.

Lo anterior se expide a solicitud del interesado y de conformidad con la información que reposa en los archivos de la entidad, a los diecinueve (19) días del mes de febrero del año dos mil veinticinco (2025).



MARTHA CECILIA CAÑÓN SOLANO

SUBDIRECTORA JURÍDICA

Agencia Nacional Digital

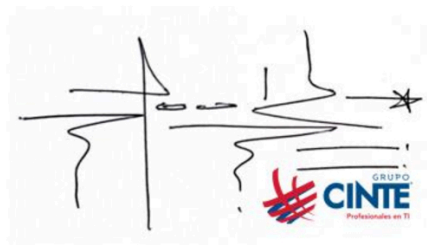
Proyectó: Tedy I. Piñeres N. – Abogado Subdirección Jurídica. 

CINTE COLOMBIA SAS
NIT: 900.507.611-2
CERTIFICA

Que el señor **Denis Fernando Montealegre Beltran**, identificado con Cedula de ciudadanía No. 11.228.129 expedida en Girardot, labora en nuestra compañía desde el 5 de Junio de 2023 a la fecha con un contrato laboral a Término Indefinido, desempeñando el cargo de **Gestor técnico de Seguridad de la información**.

La presente certificación se expide el día 2 de Septiembre de 2024, en la ciudad de Bogotá D.C.

Cordialmente



JOHN CARLOS MOGOLLÓN CÁCERES
Gerente de Capital Humano Colombia



No.CO20.000066

Carrera 14 No. 98-51 Of. 601, Bogotá Colombia +57(1) 381 9026

grupocinte.com



EL SUSCRITO SUBDIRECTOR (E) DEL CENTRO DE SERVICIOS FINANCIEROS DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

HACE CONSTAR

Que el (la) señor(a) **DENIS FERNANDO MONTEALEGRE BELTRAN**, identificado (a) con cédula de ciudadanía **No. 11.228.129**, celebró con **EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**, el (los) siguiente(s) contrato(s) de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

1. Número y Fecha del Contrato: **CO1.PCCNTR.4817468 de 29 de marzo de 2023**

Objeto: Contratar los servicios personales de un profesional Ingeniero de Sistemas para gestionar como Articulador Técnico del HUB DE INNOVACIÓN - Centro de Servicios Financieros.

Plazo: Desde el 30 de marzo hasta el 30 de diciembre de 2023

Inicio de Ejecución: 30 de marzo de 2023.

Fecha Terminación: 30 de diciembre de 2023.

Término de ejecución: 09 meses y 01 día.

Valor: El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales se fijó en la suma de Cuarenta Y Nueve Millones Doscientos Sesenta Y Ocho Mil Trescientos Treinta Y Tres Pesos M/Cte. (\$ 49.268.333), con mensualidades de Cinco Millones Doscientos Setenta Y Ocho Mil Setecientos Cincuenta Pesos M/Cte. (\$ 5.278.750).

Obligaciones Específicas:

1. Elaborar las fichas técnicas para la compra de equipos, materiales de formación y la contratación de servicios de mantenimiento necesarios para la línea tecnológica correspondiente del nodo. 2.

Regional Distrito Capital / Centro de Servicios Financieros
Dirección Carrera 13 N° 65-10, Ciudad Bogotá D.C. - PBX 57 601 5461500





Apoyar la elaboración de estudios de sector y de mercado para los procesos de contratación de materiales, equipos y servicios, de acuerdo con lo establecido en las fichas técnicas construidas. 3. Apoyar la elaboración de estudios de sector y de mercado en los procesos de proyección de usos presupuestales de materiales, equipos y servicios, para la elaboración del proyecto de operaciones del nodo en la siguiente vigencia. 4. Realizar la evaluación técnica de las propuestas presentadas en los procesos de contratación para la compra de insumos, equipos y mantenimiento, y orientar su compra en el SECOP II. 5. Apoyar la ejecución contractual mediante la verificación del cumplimiento de condiciones técnicas para la compra de equipos, materiales de formación y la prestación de servicios relacionados con los equipos de los laboratorios del Tecnoparque correspondiente. 6. Formular los criterios para la evaluación técnica definitiva de las soluciones por parte del comité de ideas teniendo en cuenta las recomendaciones de las Redes de conocimiento. 7. Brindar orientaciones técnicas al dinamizador, gestor articulador, talentos titulares o interlocutores para la formulación y presentación de los proyectos de base tecnológica al nodo. 8. Realizar la evaluación de los proyectos de base tecnológica presentados al comité de ideas del nodo, mediante convocatorias o inscritos de forma independiente, de acuerdo con las metas definidas. 9. Ejecutar las diferentes fases de los proyectos de base tecnológica asignados, según lineamientos de la Guía Metodológica de la Red Tecnoparque, y llevar el seguimiento de estas, de acuerdo con las metas definidas. 10. Desarrollar prototipos, productos y servicios según Proyectos de Base Tecnológica (PBT) asignados, de acuerdo con las metas definidas. 11. Participar en la ejecución de actividades de formación complementaria y/o divulgación de Ciencia, Tecnología e Innovación, así como Eventos de Divulgación Tecnológica (EDTs), charlas y/o talleres que promuevan el fortalecimiento de talentos y que visibilicen las acciones del TecnoParque. 12. Realizar el registro de las gestiones correspondientes al rol en la etapa II del proceso de Proyectos de Base Tecnológica (PBT), en la plataforma de la Red de Tecnoparque. 13. Vincularse al grupo de investigación del Centro de Formación al cual se encuentra adscrito el HUB y registrar de forma periódica las consultorías derivadas de los proyectos de base tecnológica en el CvLAC. 14. Apoyar la implementación de los planes de seguridad industrial y de bioseguridad del nodo. 15. Desarrollar las actividades necesarias para el correcto orden y uso de la infraestructura (planta física, equipos, maquinarias, insumos, computadores, herramientas, muebles, enseres, entre otros) del nodo, y tener a su cargo los equipos que figuran en el inventario del laboratorio de la línea tecnológica a la cual está vinculado. 16. Participar de las reuniones de elaboración de planes de trabajo, seguimiento de metas, y procesos operativos del HUB. 17. Apoyar la evaluación técnica, administrativa y presupuestal de los proyectos de I+D+I que se formulen por el SENA para el desarrollo de actividades misionales, acorde con las indicaciones dadas por la Dirección General cuando sea requerido, de acuerdo con las metas definidas. 18. Aplicar los lineamientos del sistema SENNOVA, especialmente los relacionados con la

Regional Distrito Capital / Centro de Servicios Financieros
Dirección Carrera 13 N° 65-10, Ciudad Bogotá D.C. - PBX 57 601 5461500





red Tecnoparque y la Gestión del Conocimiento, con el fin de fortalecer la articulación entre nodos.
19. Aplicar los procesos y procedimientos establecidos por la entidad, para la gestión documental relacionada con el objeto contractual

Se expide a solicitud del interesado(a), de acuerdo con la información registrada en el sistema ONBASE del SENA, a los 16 días del mes de febrero de 2024.

ERNESTO ACEVEDO SOTO

Subdirector (E) del Centro de Servicios Financieros
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

VoBo: Yenni Mercedes Soto Vergel - Cargo: Coordinadora Grupo de Apoyo Administrativo Mixto

Aprobó: Paola Patricia Penagos Pérez- Cargo: Apoyo Grupo de Apoyo Administrativo

Proyectó: Yuly Guiseth Pulido Garzon - Cargo: Oficinista G02

Regional Distrito Capital / Centro de Servicios Financieros
Dirección Carrera 13 N° 65-10, Ciudad Bogotá D.C. - PBX 57 601 5461500



LA CORPORACIÓN AGENCIA NACIONAL DE GOBIERNO DIGITAL
NIT 901.144.049-7

C E R T I F I C A

Que suscribió con **DENIS FERNANDO MONTEALEGRE BELTRAN**, identificado con la cédula de ciudadanía **No. 11.228.129**, los contratos que a continuación se relacionan:

1. CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. AND-230-2022

OBJETO: "Prestar por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales, con la finalidad de ejecutar las actividades necesarias como ingeniero de seguridad para la mitigación de riesgos y así garantizar la operación de los servicios de SCD".

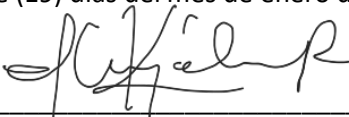
FECHA DE SUSCRIPCION:	24 de enero de 2022.
FECHA DE INICIO:	28 de enero de 2022.
FECHA DE TERMINACIÓN	31 de julio de 2022.
VALOR DE CONTRATO:	CINCUENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y TRES MIL SETECIENTOS TREINTA PESOS M/CTE (\$54.233.730)

2. CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. AND-480-2022

OBJETO: "Prestar por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales, con la finalidad de ejecutar las actividades necesarias como ingeniero de seguridad para la mitigación de riesgos y así garantizar la operación de los servicios de SCD".

FECHA DE SUSCRIPCION:	29 de julio de 2022.
FECHA DE INICIO:	1 de agosto de 2022.
FECHA DE TERMINACIÓN	31 de diciembre de 2022.
VALOR DE CONTRATO:	CUARENTA Y CINCO MILLONES CIENTO NOVENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$45.194.775)

Lo anterior se expide a solicitud del interesado y de conformidad con la información que reposa en los archivos de la entidad, a los diecinueve (19) días del mes de enero del año dos mil veintitrés (2023).



MARÍA ANGÉLICA GONZALEZ RUSSI
Subdirectora Jurídica

LA CORPORACIÓN AGENCIA NACIONAL DE GOBIERNO DIGITAL
NIT 901.144.049-7

C E R T I F I C A

Que suscribió con **DENIS FERNANDO MONTEALEGRE BELTRAN**, identificado con la cédula de ciudadanía **No. 11.228.129**, los contratos que a continuación se relacionan:

1. CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. AND-230-2022

OBJETO: "Prestar por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales, con la finalidad de ejecutar las actividades necesarias como ingeniero de seguridad para la mitigación de riesgos y así garantizar la operación de los servicios de SCD".

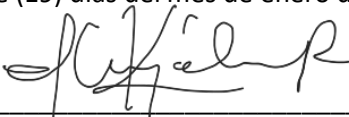
FECHA DE SUSCRIPCION:	24 de enero de 2022.
FECHA DE INICIO:	28 de enero de 2022.
FECHA DE TERMINACIÓN	31 de julio de 2022.
VALOR DE CONTRATO:	CINCUENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y TRES MIL SETECIENTOS TREINTA PESOS M/CTE (\$54.233.730)

2. CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. AND-480-2022

OBJETO: "Prestar por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales, con la finalidad de ejecutar las actividades necesarias como ingeniero de seguridad para la mitigación de riesgos y así garantizar la operación de los servicios de SCD".

FECHA DE SUSCRIPCION:	29 de julio de 2022.
FECHA DE INICIO:	1 de agosto de 2022.
FECHA DE TERMINACIÓN	31 de diciembre de 2022.
VALOR DE CONTRATO:	CUARENTA Y CINCO MILLONES CIENTO NOVENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$45.194.775)

Lo anterior se expide a solicitud del interesado y de conformidad con la información que reposa en los archivos de la entidad, a los diecinueve (19) días del mes de enero del año dos mil veintitrés (2023).



MARÍA ANGÉLICA GONZALEZ RUSSI
Subdirectora Jurídica

LA DIVISIÓN DE GERENCIA DE PERSONAS DE COMPUFACIL S.A.S

CERTIFICA:

Que **DENIS FERNANDO MONTEALEGRE BELTRAN**, Identificado con cédula de ciudadanía No. **11228129**, laboró en nuestra compañía **COMPUFACIL S.A.S**, con **NIT. 800.147.578**, desde el **21 de febrero del 2018** hasta el **13 de agosto de 2021**, el último cargo desempeñado fue el de **JEFE DE SEGURIDAD INFORMATICA**.

La anterior certificación se firma en Bogotá D.C., a los 17 días del mes de agosto del 2022.

Cordialmente,



JUAN CARLOS MELO PÉREZ
Jefe de Personas

**DENIS
FERNANDO
MONTEALEGRE
BELTRAN**

Firmado digitalmente por DENIS
FERNANDO MONTEALEGRE
BELTRAN
Nombre de reconocimiento (DN):
cn=DENIS FERNANDO
MONTEALEGRE BELTRAN,
o=Independiente,
ou=Independiente,
email=defemobe0728@hotmail.co
m, c=CO
Fecha: 2022.08.17 14:11:44 -05'00'

SC2021-1937

**EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL
ENTERRITORIO
NIT. 899999316-1**

7. Realizar el seguimiento al cumplimiento de los planes de tratamiento de riesgos en seguridad de la información.
8. Gestionar la realización de análisis de vulnerabilidades sobre las redes y sistemas de información de FONADE, sobre los recursos de infraestructura física de la Entidad y el recurso humano, y formular y hacer seguimiento a los planes de remediación o tratamiento para mitigadas.
9. Apoyar la formulación y ejecución de estrategias y planes de sensibilización y capacitación sobre los temas de Seguridad de la Información, Continuidad del Negocio y protección de datos personales.
10. Preparar informes que se requieran sobre el avance y estado de la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información y el monitoreo al Plan de Continuidad del Negocio en la entidad.
11. Realizar la gestión de incidentes de seguridad de la información y continuidad de negocio de acuerdo con los procedimientos establecidos.
12. Apoyar la supervisión de la ejecución de los contratos suscritos por FONADE, sobre los cuates sea designado, y que estén relacionados con las obligaciones específicas.
13. Las demás funciones que se deriven de la naturaleza, objeto y alcance del contrato.

CONTRATO	20171134
OBJETO	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES POR SUS PROPIOS MEDIOS, CON PLENA AUTONOMIA TECNICA Y ADMINISTRATIVA, EN EL AREA DE PLANEACION Y GESTION DE RIEGOS
FECHA DE INICIO	05-Octubre-2017
FECHA DE TERMINACIÓN	05-Enero-2018
VALOR DEL CONTRATO	\$ 18,000,000

DESCRIPCION DE OBLIGACIONES

1. El Contratista prestará sus servicios profesionales desempeñando el rol de Oficial de Seguridad de la Información de Fonade, cumpliendo con las responsabilidades definidas en el Manual de Seguridad de la Información y/o demás documentos que lo complementen.
2. Diseñar, proponer y documentar políticas, estándares, directrices, manuales, procedimientos, planes y controles para gestionar la seguridad de la Información de la entidad, la continuidad del negocio y el tratamiento de datos personales en la Entidad.
3. Monitorear y hacer seguimiento al cumplimiento de las políticas, controles, procedimientos y planes en materia de seguridad de la información y continuidad del negocio.
4. Apoyar la formulación y ejecución de los planes de actividades que se requieran para dar

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SC2021-1937

**LA SUSCRITA GERENTE DEL GRUPO DE GESTIÓN POST- CONTRACTUAL DE LA EMPRESA
NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL
- ENTERRITORIO NIT. 899999316-1
CERTIFICA:**

Que de acuerdo con la información que reposa en la carpeta contractual y en el aplicativo de Orfeo, el (la) Señor(a) **DENIS FERNANDO MONTEALEGRE BELTRAN** identificado(a) con la Cédula de Ciudadanía No. **11228129**, suscribió los siguientes contratos de prestación de servicios en esta entidad con las siguientes características:

CONTRATO 20161701
OBJETO PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES POR SUS PROPIOS MEDIOS, CON PLENA AUTONOMIA TECNICA Y ADMINISTRATIVA, EN EL AREA DE PLANEACION Y GESTION DE RIESGOS
FECHA DE INICIO 09-Diciembre-2016
FECHA DE TERMINACIÓN 31-Enero-2017
VALOR DEL CONTRATO \$ 12,000,000

DESCRIPCION DE OBLIGACIONES

1. El Contratista prestará sus servicios profesionales desempeñando el rol de Oficial de Seguridad de la Información de Fonade, cumpliendo con las responsabilidades definidas en el Manual de Seguridad de la Información y/o demás documentos que lo complementen.
2. Diseñar, proponer y documentar políticas, estándares, directrices, manuales, procedimientos, planes y controles para gestionar la seguridad de la Información de la entidad, la continuidad del negocio y el tratamiento de datos personales en la Entidad.
3. Monitorear y hacer seguimiento al cumplimiento de las políticas, controles, procedimientos y planes en materia de seguridad de la información y continuidad del negocio.
4. Apoyar la formulación y ejecución de los planes de actividades que se requieran para dar cumplimiento a los requerimientos normativos y/o de entes de control en materia de gestión de seguridad de la información, continuidad de negocio y protección de datos personales.
5. Realizar el levantamiento de información con las áreas de la Entidad para la construcción del Inventado y clasificación de activos de Información y apoyar la realización de los análisis de impactos de negocio.
6. Apoyar la identificación, análisis y tratamiento de los riesgos relacionados con la Seguridad de la Información, la Continuidad del Negocio y la protección de datos personales; y administrar la información y documentación de los correspondientes modelos y etapas que se desarrollen.
7. Realizar el seguimiento al cumplimiento de los planes de tratamiento de riesgos en seguridad de la información.
8. Gestionar la realización de análisis de vulnerabilidades sobre las redes y sistemas de información de FONADE, sobre los recursos de infraestructura física de la Entidad y el recurso humano, y formular y hacer seguimiento a los planes de remediación o tratamiento para mitigadas.
9. Apoyar la formulación y ejecución de estrategias y planes de sensibilización y capacitación sobre los temas de Seguridad de la Información, Continuidad del Negocio y protección de datos personales.
10. Preparar informes que se requieran sobre el avance y estado de la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información y el monitoreo al Plan de Continuidad del Negocio en la entidad.

SC2021-1937

**EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL
ENTERRITORIO
NIT. 899999316-1**

cumplimiento a los requerimientos normativos y/o de entes de control en materia de gestión de seguridad de la información, continuidad de negocio y protección de datos personales.

5. Realizar el levantamiento de información con las áreas de la Entidad para la construcción del Inventario y clasificación de activos de Información y apoyar la realización de los análisis de impactos de negocio.

6. Apoyar la identificación, análisis y tratamiento de los riesgos relacionados con la Seguridad de la Información, la Continuidad del Negocio y la protección de datos personales; y administrar la información y documentación de los correspondientes modelos y etapas que se desarrollen.

7. Realizar el seguimiento al cumplimiento de los planes de tratamiento de riesgos en seguridad de la información.

8. Gestionar la realización de análisis de vulnerabilidades sobre las redes y sistemas de información de FONADE, sobre los recursos de infraestructura física de la Entidad y el recurso humano, y formular y hacer seguimiento a los planes de remediación o tratamiento para mitigadas.

9. Apoyar la formulación y ejecución de estrategias y planes de sensibilización y capacitación sobre los temas de Seguridad de la Información, Continuidad del Negocio y protección de datos personales.

10. Preparar informes que se requieran sobre el avance y estado de la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información y el monitoreo al Plan de Continuidad del Negocio en la entidad.

11. Realizar la gestión de incidentes de seguridad de la información y continuidad de negocio de acuerdo con los procedimientos establecidos.

12. Apoyar la supervisión de la ejecución de los contratos suscritos por FONADE, sobre los cuales sea designado, y que estén relacionados con las obligaciones específicas.

13. Las demás funciones que se deriven de la naturaleza, objeto y alcance del contrato.

***Esta certificación comprende 5 páginas, para certificar los siguientes contratos 2016170, 2017077, 2017113 ***

La presente certificación tiene una validez de seis (6) meses y se expide por solicitud del(la) interesado(a) en Bogotá, D.C a **01-OCT-2021 03:22 PM**

VIGILADO
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA

SC2021-1937

**EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL
ENTERRITORIO
NIT. 899999316-1**

11. Realizar la gestión de incidentes de seguridad de la información y continuidad de negocio de acuerdo con los procedimientos establecidos.
12. Apoyar la supervisión de la ejecución de los contratos suscritos por FONADE, sobre los cuates sea designado, y que estén relacionados con las obligaciones específicas.
13. Las demás funciones que se deriven de la naturaleza, objeto y alcance del contrato.

CONTRATO	2017077 y Adición
OBJETO	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES POR SUS PROPIOS MEDIOS, CON PLENA AUTONOMIA TECNICA Y ADMINISTRATIVA, EN EL AREA DE PLANEACION Y GESTION DE RIESGOS.
FECHA DE INICIO	02-Febrero-2017
MODIFICACIÓN	30-Junio-2017 Adición Y Prórroga \$18,000,000 3 meses
FECHA DE TERMINACIÓN	02-October-2017
VALOR DEL CONTRATO	\$ 48,000,000

DESCRIPCION DE OBLIGACIONES

1. El Contratista prestará sus servicios profesionales desempeñando el rol de Oficial de Seguridad de la Información de Fonade, cumpliendo con las responsabilidades definidas en el Manual de Seguridad de la Información y/o demás documentos que lo complementen.
2. Diseñar, proponer y documentar políticas, estándares, directrices, manuales, procedimientos, planes y controles para gestionar la seguridad de la Información de la entidad, la continuidad del negocio y el tratamiento de datos personales en la Entidad.
3. Monitorear y hacer seguimiento al cumplimiento de las políticas, controles, procedimientos y planes en materia de seguridad de la información y continuidad del negocio.
4. Apoyar la formulación y ejecución de los planes de actividades que se requieran para dar cumplimiento a los requerimientos normativos y/o de entes de control en materia de gestión de seguridad de la información, continuidad de negocio y protección de datos personales.
5. Realizar el levantamiento de información con las áreas de la Entidad para la construcción del Inventario y clasificación de activos de Información y apoyar la realización de los análisis de impactos de negocio.
6. Apoyar la identificación, análisis y tratamiento de los riesgos relacionados con la Seguridad de la Información, la Continuidad del Negocio y la protección de datos personales; y administrar la información y documentación de los correspondientes modelos y etapas que se desarrollen.



CINTE COLOMBIA SAS

NIT: 900.507.611-2

CERTIFICA

Que el señor: **DENIS FERNANDO MONTEALEGRE BELTRAN** identificado con cédula de ciudadanía No **11228129**, labora en nuestra compañía, desde el 20 de septiembre del 2016 a la fecha, con un contrato laboral a término fijo, desempeñando el cargo de: **GESTOR DE SEGURIDAD IT**, Con una asignación básica mensual de: **CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$ 5.500.000)**

Estando afiliado a la EPS: Sanitas y ARL: Sura

La presente certificación se expide a los 09 días del mes de noviembre del 2021 en la ciudad de Bogotá D.C.

Cordialmente,

JOHN CARLOS MOGOLLÓN CÁCERES
Coordinador de Capital Humano Colombia

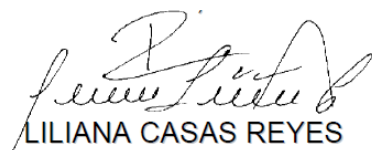
Copia Control No COP 01 675

Bogotá, Marzo 30 de 2022

**LA COORDINADORA DE GESTION HUMANA
HACE CONSTAR:**

Que el señor **DENIS FERNANDO MONTEALEGRE BELTRAN** identificado con cedula de ciudadanía No. 11.228.129; ha laborado en nuestra empresa desde el día veinticinco (25) del mes de Mayo del año Dos mil quince (2015) hasta el veintitrés (23) del mes de Marzo del año Dos mil dieciséis (2016) con un Contrato por **OBRA/LABOR**; prestando sus servicios para el proyecto **SEGUROS BOLIVAR** en la ciudad de **BOGOTA**, desempeñándose en el cargo de **ESPECIALISTA SEGURIDAD INFORMATICA**.

Cordialmente,



LILIANA CASAS REYES

INDRA SISTEMAS S.A.
NIT. 830.096.374-2

C E R T I F I C A

Que el señor **MONTEALEGRE BELTRAN DENIS FERNANDO** identificado con cédula de ciudadanía número 11.228.129 laboro para nuestra compañía desde el 23 de Mayo de 2012 hasta el 15 de Octubre de 2014 y se desempeñaba como TECNICO DE SISTEMAS con un contrato de trabajo a TERMINO INDEFINIDO desempeñando las siguientes funciones como Profesional Analista de Seguridad informática para Integrar:

- monitorear y asesorar los procesos de seguridad informática apoyando a la unidad de Tecnología de la Información, en las etapas de seguridad informática en servicios como Internet.
- Control de accesos.
- Análisis y pruebas de seguridad internas y externas (hacking ético) seguimiento y gestión de planes de vulnerabilidades encontradas.
- Administración Proxy.
- Administración Entidad certificadora.
- Administración Pruebas controladas de seguridad.
- Administración y planes de remediación de vulnerabilidades.
- Clasificación de la Información.
- Análisis y administración de Riesgos Informáticos.
- Administración del Riesgo.

Indra Sistemas S.A.
Nit. 830.096.374-2

Calle 96 No. 13 - 11
Bogotá D.C.

T + 57 1 646 36 00
F + 57 1 646 36 22
www.indracompany.com



- Informes técnicos y gestión.
- Investigación

Dada a solicitud del interesado, a los 13 días del mes de Marzo del año 2022

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Diana Maria Acosta Barrera".



DIANA MARIA ACOSTA BARRERA
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS

Indra Sistemas S.A.
Nit. 830.096.374-2

Calle 96 No. 13 - 11
Bogotá D.C.

T + 57 1 646 36 00
F + 57 1 646 36 22
www.indracompany.com

CERTIFICACIÓN

A quien interese:

Que el señor DENIS FERNANDO MONTEALEGRE, Identificado con cédula de ciudadanía N. 11.228.129 de Girardot. Laboró en la empresa desde el 20 de octubre del 2014 al 14 de Mayo de 2015, Como Asesor en seguridad de la información.

Funciones

Asesor Profesional en seguridad de la información, procesos como gestión de vulnerabilidades, Gestión y análisis del Riesgo.

Estrategia y diseño de sistema de gestión de seguridad de la información.

Para constancia se firma en San Andres y Providencia Islas a los veintitrés (26) días del mes de julio del dos mil veintidós (2022)



GERMAN MONTEALEGRE PEDRAZA

Representante Legal



CERTIFICACION

El suscrito Gerente General de **TGO LIMITADA**, certifica que el señor **DENIS FERNANDO MONTEALEGRE BELTRAN**, identificado con cédula de ciudadanía **No. 11228129**; Vinculado con nuestra compañía desde el **05 DE JULIO DE 2011 HASTA EL 22 DE MAYO DE 2012** con un contrato por Prestación de Servicios, como **ANALISTA**.

Dada en Bogotá a los **(23)** días del mes de **FEBRERO** de dos mil quince **(2015)**.

Cordialmente,

TGO LIMITADA
RECURSOS HUMANOS

ING. ROMULO NICOLAS ORJUELA ROMERO
GERENTE GENERAL

Calle 64b No. 71a – 36 Teléfono: 4672795 Ext 108 Telefax: 4672796

NIT 830060485-6